



6018-1. TRATAMIENTO DE LAS ALTERACIONES RESPIRATORIAS DEL SUEÑO CON DISPOSITIVOS DE AVANCE MANDIBULAR EN PACIENTES CON ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

Pedro Mayoral Sanz, Milagros Merino Andreu, Raquel Ramírez Parrondo, Diego García-Borreguero y Díaz Varela, Óscar Larrosa y Elena Calvo del Hospital Ruber Internacional, Madrid, Clínica Universidad de Navarra en Madrid y Hospital Universitario La Paz, Madrid.

Resumen

Las alteraciones respiratorias obstructivas del sueño son un trastorno por la oclusión intermitente y repetitiva de la vía aérea superior. Su repetición acaba produciendo importantes alteraciones en la irrigación miocárdica y la circulación pulmonar y sistémica. Estas pueden ocasionar importantes alteraciones en el intercambio gaseoso intrapulmonar, que a su vez son responsables del mayor riesgo de enfermedades cardiovasculares. Por otro lado, los esfuerzos respiratorios producen fluctuaciones en la presión intratorácica que contribuye a la elevación de la presión arterial sistémica y pulmonar y complicaciones cardiovasculares. Los dispositivos de avance mandibular (DAM) son aparatos que se introducen en la boca modificando la posición de la mandíbula, lengua y otras estructuras de soporte de la vía aérea superior (VAS) para el tratamiento de las alteraciones respiratorias del sueño. Los DAM realizan un movimiento anterior e inferior de la mandíbula generando variaciones anatómicas en la VAS que consiguen incrementar el área seccional faríngea. Este movimiento estabiliza y fija la mandíbula y el hueso hioides, impidiendo la posterorrotación de estas estructuras durante el decúbito evitando la ocupación de la vía aérea. El mecanismo de acción de los DAM ha sido estudiado por nuestro equipo analizando 200 pacientes tratados con el dispositivo de avance mandibular, mediante radiografía lateral, diagnóstico por imagen 3D, espirometría, y polisomnografía. Se ha constatado un aumento de 6 milímetros en la vía aérea, un incremento del 40% del flujo de aire, una mejoría significativa en las variables respiratorias como índice de apnea (AI) 73%, apnea hipoapnea AHI 59% y saturación 39%. En general, aproximadamente el 50% de los pacientes consigue una respuesta completa (reducción a AHI inferior a 5 eventos/h). Los resultados demuestran un nivel muy alto de satisfacción por parte de todos los pacientes en dos aspectos fundamentales; adaptación al aparato y resultados clínicos perceptibles por ellos o su entorno familiar. Los DAM son una opción efectiva de tratamiento para los síndromes respiratorios obstructivos del sueño porque interrumpen la generación de la obstrucción de la vía respiratoria superior. Son la primera opción en ronquido, apnea leve a moderada y alternativa al CPAP en casos severos. El tratamiento de las alteraciones respiratorias reduce el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

